

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital . . . 4 peso.
Provincias . . . 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.
Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.
PROVINCIAS DE VISAYAS.
Cebu El Sr. Gobernador.
Zamboanga D. José Juan Saracho.
Capiz El Sr. Gobernador.
Antique El Sr. Gobernador.
Misamis El Sr. Gobernador.
Surigao El Sr. Gobernador.
Iloilo El Sr. D. Vicente Rico.
Isla de Negros D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.
Bulacan Fr. Paulino Diez Bigaa.
Pampanga D. José Martínez S. Fernando.
Pangasinan D. Julian Cáceres Lingayen.
Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion. Vigan.
Ilocos Norte D. José Picó Laoag.
Nueva Ecija El Sr. Gobernador Bayombong.
Nueva Vizcaya El Sr. Gobernador Orani.
Cagayan D. Ramon Aenlle
Bataan D. Felipe Santiago Gonzalez. Agoo.
Zambales
Union

PROVINCIAS DEL SUR.
Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas D. Joaquin Jimenez.
Tayabas D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Norte El Sr. Alcalde mayor
Albay D. Felix Dayot.
Mindoro
Leyte
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.
GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Las personas que se espresan á continuacion se presentarán en esta Secretaria «Negociado de Partes» por sí ó por medio de apoderado á enterarse de resoluciones del Superior Gobierno que les competen.
D. José de Aguirre.
D. Liborio Aurteneche.
D. Marcelino Melendez.
D. Domingo Arcillas.
D. Estanislao Santiago.
D. Juan Apacible Antonio.
D. Felipe Klimpel.
D. Eduardo Luna.
D. Simeon de Mercado.
D. Abito Virgel Cruz.
D. Telesforo Apelo Cruz.
Chino Mariano de la Asuncion Go-Cuang.
Bibiano Samudio Cruz.
Juan Crisóstomo.
Gregorio Bautista.
Egmidio Clemente.
D. Leon Soliman.
D. Vicente de la Cruz.
D. Modesto Lopez.
Macaria de Vega.
D. José Farina.
D. Fernando Calderon.
D. Leon Sibug.
D. Braulio Guevara.
Manila 3 de Enero de 1857.—Estrada.

PARTE ECLESIASTICA.
Dia 4 de Enero.
SANTA DAFROSA MARTIR.

Estuvo casada esta Santa con S. Habiano ó Flaviano, ilustre Senador Romano, español de nacion como su mujer; la que pasó á Roma en compañía de su marido, llamado por el Emperador Juliano el Apóstata, para tratar asuntos graves del Estado. Muerto Habiano en defensa de la religion cristiana que profesaba, Dafrosa fué despojada de sus bienes por la misma causa, y despues de haber padecido con sus dos hijas Demetria y Bibiana un molesto encierro sin comer ni beber constante en la fé de Cristo, fué arrancada del seno de sus hijas; y llevada á las afueras de la ciudad, la cortaron la cabeza, consiguiendo por este medio la corona del martirio por los años de 362.

SANTO DE MAÑANA.
SAN EDUARDO CONFESOR.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.
ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 3 AL 4 DE ENERO DE 1857.
GEVES DE DIA Dentro de la plaza, El Comandante graduado Capitan D. Agustín Legarra.
PARADA. El Regimiento Infanteria de Borbon número 8. Rondas Rey núm. 1. Visita de provisiones y Hospital Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos del Hospital, 1.ª Brigada.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.
Mayoría general de Marina del Apostadero de Filipinas.—Se hace saber al público que por disposicion del Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero y no haberse vendido

en primera almoneda, se vuelve á sacar á pública subasta la plata labrada y otros efectos pertenecientes al finado Capitan de fragata D. José María Escurdia, siendo el precio de la plata el de un peso á razon de siete reales onza y los demás efectos con rebaja de un tercio de su primer avaluo; cuya almoneda tendrá lugar en los dias 7, 8 y 9 del corriente de 9 á 12 de sus mañanas en la oficina de esta Mayoría general cita en la calle Nueva de Binondo.
Manila 5 de Enero de 1857.—Juan Paredes.

PARTE JUDICIAL.
Se anuncia al público que á peticion de los propietarios y en virtud de auto del Juzgado 5.º de Manila de 24 de Diciembre último se venderán en pública almoneda en los dias veintiseis y veintisiete del corriente desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en la casa de la panaderia de Gunao pueblo de Quiapo las fincas y muebles siguientes:
Una casa y sus enseres y máquinas segun avaluo, veinte mil pesos. 20,000 0 0
Una casa de cal y canto en el mismo sitio señalado con el núm. 1, avaluada en. 6,872 0 0
Otra id. id. con el núm. 2 en. 6,000 0 0
Otra id. id. con el núm. 3 en. 6,000 0 0
Otra id. id. con el núm. 4 en. 5,600 0 0

Otra id. en Manila calle de Palacio núm. 59 que reconoce un censo de 5,500 pesos en. 5,400 0 0
Un solar en el mismo barrio de Gunao que mide 14 varas de frente y 20 id. de fondo avaluado en sesenta y siete pesos. 67 0 0
Otro id. id. de 10 1/2 varas de frente y 20 1/2 id. de fondo en. 52 0 0
Otro id. id. de 14 1/2 varas de frente y 51 1/2 id. de fondo en. 74 0 0
Varios muebles de casa, loza, cristaleria y carruage cuyas notas con los avalúos estarán de manifiesto en el acto.
Manila 2 de Enero de 1857.—Pedro de Porras. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.
Administracion general de la D. de Aduanas dos competentemente para arrendar bodegas dentro de Manila que han de servir de almacenes de los efectos del Depósito mercantil, se pone en conocimiento del público á fin de que los que las tengan y quieran cederlas para dicho uso, presenten sus proposiciones con las señas de las casas en que se hallen, en la Administracion general de Aduanas dentro del término de 5 dias contados desde la publicacion

-60-

MAJENCIO.

Tú, la sentencia de pronunciar acabas.... Serás mia á pesar del infierno.... La hora suena de mas venganzas; tiembla por tu amante y por tí, desgraciada, tambien tiembla.

ESCENA X.

EUJENIA sola.

¡Y teme tú, malvado, que vibrando rayo mortal de la celeste esfera no castiguen los dioses inmortales de tu impiedad horrible la soberbia con que insultarlos osas, desgraciado....! Tú, á quien tanto adoré, no consintieras tu vida redimir por el vil precio de una infame traicion, y yo la senda de la virtud que tu me marcarías, aunque de abrojos es, sigo resuelta. Séquese el llanto de los ojos míos, la sonrisa en mis labios aparezca, que cuanto mas ocultos los dolores, mayor su estrago es, mas su fiereza.

ESCENA XI.

EUJENIA, SABINA.

SABINA.

Detente, ¿á donde vas?

EUJENIA.

¡En este sitio tú! ¡Tú aquí, Sabina!

-57-

MAJENCIO.

Vencidas las legiones en Cartago, al punto que Demetrio se presenta á su frente, disipanse cual humo tus enemigos. Si por él no fuera, si te hubiese faltado el brazo suyo, ¿al Africa tu imperio hoy extendieras?

MAJENCIO.

¿Mas no ves que Demetrio es un cristiano?

EUJENIA.

Un cristiano, es verdad; mas considera que algo se debe á sus heróicos triunfos. Si grande ha sido contra tí la ofensa, tan grandes son sus méritos que inclinan la balanza, señor, á la clemencia.

MAJENCIO.

Es además el hombre que altanero mi dicha me arrebató....; Sí, que muera puesto que tú le amas.

EUJENIA.

No se borran de un corazon que amó las dulces huellas sino muriendo....

MAJENCIO.

¡A mí que te idolatro, que por una palabra tuya diera mis tesoros, mi imperio, hasta mi vida, hasta mi gloria toda en tu imprudencia te atreves á decir que amas á otro!.... ¡Acércate insensata, á mí, y contempla el estrago que han hecho tus palabras en mi alma de fuego, y despues piensa si podré perdonar!....

de este anuncio; en la inteligencia de que no se admitirán las que por anay humedad ú otras causas puedan perjudicar los efectos.

Manila 5 de Enero de 1857.—El Administrador general accidental de Aduanas, José Alvarez de Sotomayor.—El Presidente de la Junta de Comercio, Tomás B. y Castro. 5

Administración general de Correos de Filipinas.—Debiendo sacarse á pública licitación la contrata de atender á las obras de construcción y entretenimiento de carrros, así como á las de Talabartería que ocurran en esta Administración general, los que quieran interesarse en tal servicio, por el término de dos años, pueden acudir todos los días no feriados de 9 á 12 de la mañana al despacho del que suscribe para enterarse del pliego de condiciones; en el concepto de que el remate tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo venidero de once de la mañana para el ramo de carrocería y de doce á una para el de guarnicionero. Manila 5 de Enero de 1857.—Antonio G. y Lopez. 5

Subdelegación de Hacienda de Manila y Servidumbre doméstica.—Con el objeto de rectificar los padrones de criados, los amos y dueños de casa se servirán remitir á esta Subdelegación desde el 10 de Enero de 1857 el importe de los tributos de sus criados y una nota de los que tengan sin empadronar; cuidando al mismo tiempo de entregarles á sus criados la papeleta de acomodado, para que estos las puedan enseñar á los agentes de esta Subdelegación, cuando estos se las pidan, pues el que no la lleve consigo, será detenido hasta averiguarse la causa de esta falta.

Santa Cruz y Diciembre 50 de 1856.—El Subdelegado, Sityar. 2

Se anuncia al público, que el día 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conducciones de licores desde los Almacenes generales de esta Capital, á los de la Administración de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresión descendente de tres pesos quince cuartos por cada cien gantas de dicho licor, y con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este servicio presentarán en el día, hora y lugar arriba designados para su remate, documento en que se acredite haberse introducido en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II, la cantidad de resaca á los quince días después de verificado el remate.

Escribanía de Hacienda y Diciembre 24 de 1856.—Olgado. 5

Se anuncia al público, que el día 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata

del arriendo de los corrales para el encierro de animales en el pueblo de Santa Cruz provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresión ascendente de trescientos ochenta pesos anuales con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este manifiesto acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escribanía de Hacienda y Diciembre 24 de 1856.—Olgado. 5

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 31 DE DICIEMBRE DE 1856.

Activo.	
Existencia en efectivo en caja. \$	4.892,025 07
En escrituras y pagarés. \$	217,944 75
Menaje.....	1,401 40
Deudores.....	4,087 64
Gastos, desde 1.º de Mayo.....	2,892 44
	<hr/>
	\$ 2.118,049 50
Pasivo.	
Capital.....	\$ 400,000 »
Billetes en circulación.....	488,890 »
Depósitos.....	74,906 44
Cuentas corrientes.....	4.414,858 54
Libramientos aceptados.....	27,554 54
Dividendos atrasados.....	72 92
Beneficios, desde 1.º de Mayo.....	41,807 56
	<hr/>
	\$ 2.118,049 50

El tenedor de libros, José Varela. = Visto bueno, Groizard. 2

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Nos hallamos en plena posesión del año de gracia de 1857. La noticia no es tan nueva que merezca darse por extraordinario; pero si reúne tres bemoles para aquellos que, cual nosotros, van contando por las arrugas de su rostro el tiempo empleado por el sol en su período de *va-y-ven* entre uno y otro trópico. No es posible mirar sin gran tristeza cada año que pasa, llevándose en pos de sí nuestra juventud y nuestras mejores ilusiones, en cambio de achaques y desengaños. ¡Qué contraste! La vida es sueño cuando se la mira retrospectivamente; la vida es una cuando nos fijamos en el porvenir. ¡Vaya con Dios el año de 1856! que pocos recuerdos gratos nos deja. El mundo entero ha pasado por una crisis violenta durante él. Hambres, pestes, epidemias, inundaciones, guerras, trastornos, terremotos, huracanes; muchas mas plagas que las que hizo reacer la vara de Moisés sobre Faraon y su ejército en Egipto.... Pero quién nos mete á nosotros á filosofar? Ruede la bola. Bueno fuera retrogradar á las

teorías del filósofo de Efeso, el misántropo Heráclito, que lloraba sin cesar los errores humanos y se desesperaba por que todo estuviese, según sus tensiones, sujeto á la fatalidad. En un caso mas nos valdría seguir las huellas al griego Demócrito para librarnos de una hipocondría. Por otra parte ¿á qué apurarse? Que ha habido epidemias en los artículos de 1.ª necesidad; mejor, con eso se hace de la necesidad virtud; se ayuna. Que ha habido pestes, que ha habido epidemias. ¡Bravisimo! con eso se harán progredir y se desarrollaran nuevas y brillantes teorías en las ciencias médicas. Que ha habido inundaciones. ¡Sobrevio! ya cayó que á hacer á Ingenieros y trabajadores. Que ha habido trastornos y guerras. ¡Quién repara en pelillos! La historia se encargará de hacernos toda la justicia que merecemos. Cantará el valor de los héroes, las proezas de los valientes, y él nunca bien ponderado ingenio de haber descubierto grandes, sorprendentes y fáciles medios de destruir el mayor número de hombres en el menor tiempo posible. Que ha habido temblores de tierra y huracanes. ¡Y qué espectáculo pueden darse mas sobervios y magníficos del poder de los elementos! Nada, decididamente todo tiene su lado bueno y su reverso malo; mas vale mirar las cosas por la cara menos repugnante. Sobre todo la conformidad. Esta sí que es una virtud sobre todas las virtudes, en el sentido en que la entienden algunos; los dueños de casas de nipa, por ejemplo. Que se les quemara la casa, como en el incendio habido en Sibacón á eso de las doce de la noche del martes último; se vuelven á construir de nuevo y se las techa otra vez de nipa para que al menor descuido, no haya medios humanos de contener los progresos de un nuevo incendio: lo cual produce una perspectiva sorprendente y de gran efecto sobre todo. Seria privarse voluntariamente de espectáculos tan soberbios y tan repetidos si se cometiera la majadería de techar estas casas, ya que no puedan hacerse de fábrica, con materiales menos inflamables; y todas las personas de gusto no pueden menos de aplaudir el que yaczan en el olvido aquellos dos encayitos sobre el nuevo método de techar las casas. También nos parece una idea estrambótica el que los pueblos organizaran un turno entre todos los polistas para acudir á la primera señal con útiles y bombas; es mejor la confusión y el que cada uno trabaje por su cuenta hasta la llegada de los cuerpos facultativo y del ejército, pues como estos, contando con la distancia, por mas que quieran han de tardar algo en llegar al sitio de la candelada, ya se ha dado tiempo bastante para que la fiesta sea en grande. Por supuesto que nuestro gusto no es ley y con uno que no piense como nosotros basta para que con armas y bagajes nos pongamos al campo de su opinion. Lo mismo nos sucederá respecto á nuestra creencia de que los bandos de policía urbana están ya en desuso; y cuidado que sobre este particular somos víctimas de tan lamentable olvido. Figúrate, querido lector, que al entrar por la calle Real á la del Arzobispo ó deshoras de las nueve de la mañana del primer día de este año, sentimos desplomarse sobre nuestra cabeza un tremendo chubasco, lanzado con mano

vigorosa de una amplia palangana ó cosa por el estilo; nosotros no vimos el continente pero el contenido ¡ay! el contenido nos puso como diferentes. Había algunas personas asomadas á nuevos balcones, y tú y nosotros hubiéramos hecho lo mismo en su caso, se rieron como era natural al ver la mueca que regularmente nariamos cuando sentimos la impresión del agua; y su risa y nuestra deplorable facha, después del percañe, nos dejó tan corridos que no acertábamos á ver ni la tierra que había bajo nuestros piés. En el primer momento tuvimos impulsos de entrar en la casa cojer al autor de nuestra desdicha, y... decirle los tres verdades del barquero, pero nuestra circunspección por una parte y por otra el temor de un escándalo nos decidió á ser prudentes. Tanto mas cuanto que no ha mucho tiempo dió igual prueba de resignación y cordura un sugeto de buena posición social á quien una sugeto de bullo, arrojada imprudentemente desde un balcon, le puso el pantalón blanco que vestia en un estado impresentable. Pacientísimos como Job seguimos nuestro camino, lamentando la mala suerte de esta culta capital, puesto que le suele dar por vecinos individuos que se hallarian á sus anchas viviendo entre igorrotos ó al menos en esos dichosos pueblos donde los cerdos se encargan de la limpieza de la población. Tomando ahora nuestro estilo serio y acostumbrado, dirémos que hacemos mérito de tal suceso, para recordar se incurre en una no insignificante multa, según los bandos de policía, cuando se arrojan por los balcones cosas que perjudiquen al aseo de las calles ó puedan molestar á los transeuntes; pagando además los perjuicios causados á estos. Por nuestra parte perdonamos de muy buen grado el ver gusto que nos proporcionó tal aventura, y el ver deslucido nuestro sombrero. Pero así como nuestros avisos, sobre la multa á que se esponian los que disparaban buscapiés y otros fuegos artificiales, han librado á muchos incautos de un disgusto y solo han venido á reducirse, según tenemos entendido, á muy pocos el número de los que, por no haber hecho caso de nuestros consejos, se hallan multados ó encarcelados por insolentes, así también, este nuevo aviso no dudamos produzca su efecto, dando lugar á despertar la vigilancia de los dueños de casa á fin de impedir á sus criados ó algun individuo de su familia cometa faltas de tal género, que no pueden reconocer otro origen sino un principio censurable de flojera. Así pues, daremos por bien empleado nuestro percañe si dá lugar á que otros se libren de él.

«Variemos de metro,
Que es machacotería
Cuando no varia
Sus aires el plectro»

El día de los inocentes hubo, como todos los años, víctimas de la candidez ó de no fijarse, como á muchos sucede, en el día en que viven. Algunos amigos nuestros se cuentan entre el número de los distraídos; pero el lazo estuvo muy bien tendido y creemos serian pocos los que, puestos á prueba, no cayesen en él. Por qué, ¿quién se acuerda de los inocentes cuando unas señoras amigas, pertenecientes á una casa de respetable posi-

—58—

EJENIA.

¡Dioses....

MAJENCIO.

¡Imbecil,

tú no has amado nunca!... Si supieras amar cual yo te adoro; si en tu alma, que hielo debe ser, hiciesen presa como en la mia los mortales celos que de hiel y veneno la alimentan, entonces, solo entonces por tí misma reconocer podrias lo que cuesta por un rival afortunado verse, como yo despreciado.... Pues desdeñas de mi ardiente pasión el homenaje. no serás de Demetrio.

EJENIA.

¡Nunca!... Inmensa

es la distancia que á los dos separa que es de la religión alta barrera....
¿Te he dicho que le amo? Te he mentido....
¿Amarle yo!... ¡Jamás!... ¿La indiferencia no ves con que le miro?....

MAJENCIO.

¡El miserable!....

EJENIA.

¡Un miserable, sí!... ¿Qué le interesa á tu gloria su muerte? Con desprecio debes mirarle tú, y para que sienta doblemente su crimen, perdonarle un rasgo digno de tu nombre fuera.

MAJENCIO.

¡Perdonarle!... Y después os burlarais de mi necia ilusión!... No, no, que muera,

—59—

EJENIA.

¿No te he dicho que yo ya no le amo?

MAJENCIO.

Mentira; tu le amas, y la prueba es esa turbación con que te vendes....

EJENIA.

Yo no le amo, no....

(Cae EJENIA de rodillas á los piés de MAJENCIO.)

MAJENCIO.

Pues bien, Enjenia, dame tu amor, sé mia.

EJENIA.

Es imposible.

MAJENCIO.

¡Sé mia!... y yo te ofrezco que las puertas de su prisión tendrá libres, Demetrio. ¿Qué quieres? ¿Qué ambiciones? ¿Qué deseas? Sea ley tu capricho; cuanto Roma, cuanto en su seno el universo encierra será despojo tuyo; en el Oriente no habrá ninguna poderosa Reina que pagando tributo á tu hermosura no le pague también á tu grandeza; pero dame tu amor; ven á ser mia.

(Quiere estrechar á EJENIA entre sus brazos, pero esta le rechaza.)

EJENIA.

Huye, monstruo de mí....

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDAD, VALOR EN, etc. listing various goods and their prices.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, TON., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC., FONDEADERO. Listing ships and their details.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, TON., CAPITAN., CONSIGNATARIO, DESTINO. Listing ships that have departed.

CAMBIOS.

Sobre Londres—Letras á cargo de las casas de Baring, Brothers y C.ª, y Brown, Shipley y C.ª, á 6 meses vista, . . . á 4 1/2.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

ULTIMAS FECHAS.

De Londres . . . 40 de Oct. De Sidney . . . 27 de Oct. De Paris . . . 10 de Id. De Singapore . . . 26 de Nov. Estados Unidos . 26 de Set. De Hong-kong . . 16 de Dic. California . . . 19 de Nov.

FLETES.

Para Inglaterra. L. 2 10 por tonelada de azúcar. L. 8 10 id. de abaca y 50 pios cúbicos de otros efectos. E.—Unidos— 8 pesos por tonelada de azúcar y 40 pios de abaca etc. Australia.—L. 8 por tonelada de azúcar y 50 pios cúbicos de tabaco etc.

Por la fragata española BELLA CARMEN, se ha recibido en esta imprenta un gran surtido de papel catalan de la acreditada fabrica barcelonesa de Romani, que se espenderá á los precios siguientes:

Table with columns: Item, Price (Ps. Rs.). Lists paper products and their prices.

AVISOS.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para el miércoles 7 de 7 á 9 de la noche se rematarán varios efectos, entre ellos vajillas de loza blanca muy fina con perfil dorado, calcetines de algodón fino, blanco y de colores, papel de cartas, ricos jamonos de China, quesos de plato, y vino de jarabe de limon, muebles de varias clases, carruages y caballos.

En la calle real de Crespo casa núm. 4, se alquilan carruages.—En dicha casa se hallan de venta varios efectos como son, aguas de olores, pomadas y jabones ingleses, cajitas de dulces franceses, juguete, adornos de cabeza para señoras de última moda, para los primeros bailes, clavos de pelo de diferentes clases, tapetes ó alfombritas para quinqués y otros varios efectos.

COMPRAS Y VENTAS.

Papel de Benguet á un peso arroba, bacalao á 20 rs. id., sardinas crudas de la costa de Cantabria á 3 rs. bacalao y queso anglo-americano á 2 rs. id. Se vende en el almacén de la Aurora á la bajada del puente grande.

Por aumentarse su dueño para provincia, se vende en la calle de Palacio núm. 17 un elegante carruaje de la fabrica de Carlis, con dos caballos moros, sobre tolda y capote para el cochero en 350 pesos. Su dueño se conviene á recibir el dinero en dos ó tres plazos, siempre que den garantías.

ALMACEN DEL LUCERO, CALLE REAL DE MANILA.

Se despachan papas muy frescas recién llegados de Benguet á siete y medio reales la arroba, latas de distintas clases de carne, ave, pescado y verduras á un módico precio.

ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO EN LA ESCOLTA.

Se acaba de recibir guirnalda de flores para la cabeza, id. ramos de flores sueltos, olan batista superior de vara de ancho, sombreritos de paja de niña, y de niños con adornos, payos de seda de colores, y papel fino para cartas.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.

EL HOMBRE DE LAS EMPRESAS EXTRAORDINARIAS.

Nuestros lectores han oido hablar ya hasta del profesor Holloway, pues por todas partes adonde se vuelva la vista, hasta en los países mas remotos, como la Australia y la California, el Oregon y la China, por toda el universo se encuentran conocidos con grande aceptación los medicamentos Holloway, porque los periódicos de todas las naciones, escritos en todas las lenguas, publican sin cesar los anuncios de las píldoras y del unguento Holloway. Apenas se puede creer, y sin embargo es una verdad, que solamente en los estados Unidos de América estos anuncios aparecen en mil y trescientos periódicos, y que la suma anual que dicho profesor paga por la publicación de sus anuncios en todo el mundo asciende á cuarenta mil libras esterlinas, (dos millones de pesos.)

El establecimiento Holloway, 244, Strand, Londres, es uno de los puntos á la moda de aquella inmensa Ciudad, y merece ser visto por cuantos extranjeros visitan la moderna Babilonia. Como una prueba de la grande celebridad de este profesor, entre lo mucho que pudiéramos decir respecto á esta notabilidad de la época solo añadiremos que el profesor Holloway ha sido un viajero infatigable, que el año anterior visitó la Capital de Rusia, obteniendo la distincion de ser presentado al Emperador, que le concedió la facultad de introducir sus medicamentos en toda la estension del imperio ruso; mientras que pocos meses antes habia merecido la misma honra de las Reinas de España y Portugal, que se apresuraron á concederle Reales Ordenes permitiendo la libre introduccion y venta en sus respectivos dominios.

Las Reinas de Cerdeña y Nápoles le han dispensado el mismo honor y le han concedido las mismas ventajass. Y finalmente él ha visitado todas las cortes de Europa, y en todas ellas ha encontrado la misma honorífica acogida, y los mismos privilegios para la venta de sus articulos.

Es preciso convenir en que el profesor Holloway, es el mas grande anunciador que jamas ha existido, y que ha hecho la mayor fortuna hasta ahora conocida por este medio.

VILLA DE PARIS.

MANILA.

RECIBIDO POR LA «AMÉRICA.»

¡¡¡Ya no hay mas canas, ni mas morenas!!!

Las admirables composiciones químicas del primer fabricante premiado en la Exposicion universal de Paris en 1855; han hecho desaparecer el color blanco del pelo; y el moreno de la cara; de estas inmejorables composiciones hemos recibido una gran cantidad de gran consideracion, por ser de gran uso entre las personas de todo tono en Europa.

Juguete de todas clases y de los mejores caprichos; estatuas de porcelana, decoradas con el mejor gusto, representando personajes célebres; tocaderia surtida de los mejores fabricantes de Paris y Londres; espejos tocadores para señoras y caballeros; cepillos muy superiores para ropa y cabeza, y los muy deseados para dientes; semanarios y navajas para afeitar del acreditado fabricante Roberts, y asentadores mecánicos, para las mismas.

NOTA.—Se continuará anunciando todos los efectos segun se vayan recibiendo.

En la calle de S. José casa núm. 2 esquina á la de Palacio, se vende una buena carretela construída en la fabrica americana del barrio de Sto. Cristo.

TEATRO TAGALO DE TONDO. FUNCION ORDINARIA.

Para hoy domingo 4 del del corriente á las siete en punto

de su noche, se pondrá en escena por la compañía tagala la grandiosa tragedia, titulada:

MARGARITA DE BORGÑA.

En el final de esta se ejecutará por la misma compañía á peticion del público la jocosa y chistosa pieza de magia por pasa tiempo, nominada:

TRIQUIS=TRAQUIS=TURRIS=BURRIS.

Dando fin con bailes nacionales.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos y lunetas 2 rs. Palcos de seis asientos 1 peso 4 rs. Entrada general 4 real.

NOTA.—Se está ensayando y concluyendo los trastos de la gran comedia fantástica D. JUAN TENORIO para poner en escena por la misma compañía en el dia 6 del corriente.

TEATRO DE SIBACON.

Gran funcion extraordinaria coreográfica, con los discípulos del Sr. Appiani, para hoy domingo 4 del corriente, (si el tiempo lo permite.)

Orden y distribucion de los bailes.

- 1.º La Bretina por Vicente y Gabina. 2.º Alba flor por Pepito, Nenita y su hermano Luisito. 3.º Las pandoretas por Vicenta y Potenciana del Rosario. 4.º El trompetin y la griseta por Maria y Juanchito. 5.º La Madriñeña. 6.º Las flores de Elvecia por Potenciana, Gabina, Rita Vicente y Gabinita. 7.º La tirolana de Guillermo Tell del Sr. Maestro Rossini bailada por Pepito, Nena, Maria, y cantada por todos los discípulos. 8.º Un sueño chinesco, en el modo siguiente. La escuela de los niños por todos los discípulos. 9.º El paseo de los parasoles. 10.º Los primeros amores y union de los novios por Pepito, Vicente y Nena. 11.º Gran paso de las campanillas. 12.º Los graciosos chinescos por Juanchito y Antoñito.

FINAL. El juego de las cintas volantes.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Lunetas 5 rs. Galeria 5 rs. Entrada general 2 rs.

A las 8 1/4.

Los billetes se despacharán el domingo en el establecimiento de la Soda desde las 9 hasta las 2; la noche de la funcion en el mismo teatro.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por la fragata inglesa SEA que saldrá con destino á Singapore el jueves 8 del corriente, remitirá esta oficina la correspondencia oficial y pública para Europa via del Istmo. La reja del franqueo y el buzón estarán abiertos hasta las 4 en punto de la tarde del expresado dia.

Manila 2 de Enero de 1857.—Antonio Gomez y Lopez.

Para Cadiz, saldrá del 15 al 16 del corriente la barca española GERRICAIS; admite carga fina á flete, la despachan Orbeta Cucullu y C.ª 3

Para Cádiz, saldrá del 15 al 20 del actual la fragata española AMERICA; admite carga fina á flete y pasageros, las despachan Bustamante y Sobrinos. 10

Para Cebú y Misamis, dará la vela el 8 ó 9 del corriente, el bergantin-goleta ILOCANA; se admiten cargas á flete y pasageros, lo despacha Guillermo Osmeña 3

Para Iloilo, saldrá del miércoles al jueves de la prócsima semana el bergantin GUADANA; admite carga á flete y pasageros, la despachan Orbeta Cucullu y C.ª 3

Para Casiguran, saldrá el 7 del corriente, el bergantin-goleta GALLEGUITO; admite carga á flete y pasageros, lo despachan Orbeta Cucullu y C.ª 3

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Ilocos Sur, paylebot núm. 2 Dolores, en 11 dias de navegacion, con 20 cavares de arroz, 5500 baraquilanes, 300 trosillos, 200 baratejas, 90 cerdos; consignado al patron Francisco Cabeas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, goleta núm. 89 S. José. Para Pangasinan, id. núm. 142 S. Juan Bautista. Para id., pontin núm. 57 Sta. Maria.

Para Dumaguete, bergantin-goleta núm. 82 Nuevo Lucero. Para Subig, panco núm. 288 Caridad. Para Iloilo Sur, panco núm. 107 Dolores. Para Zamboales, panco núm. 281 S. José. Para id., id. núm. 115 S. Vicente. Para id., id. núm. 357 S. Miguel. Para id., id. núm. 93 S. Agustin. Para id., id. núm. 233 Sma. Trinidad.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Table with columns: Epocas, Termometro, Barometro, etc. Meteorological data.

MANILA: Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.